

CENTRAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA

Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTA DE DIRECTORIO DE CENTRAL URBANA S.A. DEL 10/III/2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social los señores directores de Central Urbana S.A. (la "Sociedad"). Por la comisión fiscalizadora se encuentra presente el Sr. Patricio Martin. Preside la reunión el presidente del directorio, señor Eduardo Eurnekian, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el único punto del temario:

[...]

3. Convocatoria a asamblea general ordinaria

Continuando con el uso de la palabra, el señor Eurnekian manifiesta que resulta necesario convocar a asamblea general ordinaria a fin de considerar los estados financieros aprobados en esta reunión, la gestión, remuneraciones y designación de los directores y síndicos, y la designación del contador certificante.

Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria de Central Urbana S.A. a celebrarse el 23 de abril de 2026 a las 10:00 horas en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

“CONVOCATORIA:

Convóquese a los señores accionistas de Central Urbana S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas.
4. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Remuneración de la comisión fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$7.655.088,00) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
6. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio.

CENTRAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA

Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

7. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
8. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley N° 19.550.
9. Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026.
10. Autorizaciones.

NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar notificación de asistencia a la asamblea (y demás documentación complementaria, según corresponda) en Avenida Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 17 de abril de 2026 a las 17:00 horas, inclusive.

(2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, sita en la calle Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

(3) La asamblea se celebrará en la sede social.

EL DIRECTORIO"

Se deja constancia que el vicepresidente de la sociedad realizará las publicaciones de ley correspondientes a la convocatoria a la asamblea.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión previa lectura y aprobación de la presente acta.

EDUARDO EURNEKIAN
Presidente

HÉCTOR RUIZ MORENO
Director titular

**GUSTAVO ANDRÉS DE
JESÚS**
Director titular

**PATRICIO ALBERTO
MARTIN**
Síndico titular